Globethics Repository



El milagro agrícola venezolano [The Venezuelan agricultural miracle]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Hernández, Juan L.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-10 20:04:15
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220991

NUEVA SOCIEDAD NRO.96 JULIO- AGOSTO 1988, PP. 142-152

El milagro agrícola venezolano

Hernández, Juan L.

Juan Luis Hernández: Sociólogo venezolano. Es en la actualidad profesor del Postgrado en Economía y Mercadeo agrícola e investigador asociado del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA). Responsable del proyecto El Estado y la Política Agrícola de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) de Venezuela.

Venezuela ha vivido, a partir de 1984, un fenómeno inusual en la región: el incremento espectacular de la producción de alimentos, que algunos han calificado de "milagro agrícola". Un trastorno radical en el sector externo (al devaluarse en 1983 substancialmente el bolívar) significó un corte igualmente violento de la importación de alimentos, que proporcionaba el 70 por ciento de los consumos de la población, en cuanto a proteínas y calorías de origen vegetal. La agricultura venezolana logró rápidamente sustituir con producción local lo que venía del exterior, pero pronto empezaron a aparecer deficiencias y problemas, que deben superarse - según el autor - con una estrategia agroalimentaria de carácter más integral.

A partir de 1984 se ha producido en Venezuela un considerable repunte de la actividad agrícola, sobre la base de incrementos espectaculares en las producciones de maíz, sorgo, caña de azúcar y oleaginosas.

La capacidad de respuesta de los productores a los estímulos acordados por el gobierno, y las altas tasas de crecimiento alcanzadas en los rubros señalados, han permitido que algunos sectores, con cierta desproporción, hablen de un "milagro agrícola", en una poco afortunada comparación con los extraordinarios logros que algunos países han obtenido en el crecimiento de sus economías.

La idea de que en Venezuela se ha producido un "milagro" en la agricultura ha trascendido el plano nacional, y sin duda despierta cierta curiosidad en los países del área. Por esta razón, podría resultar de interés un balance de los efectos de las políticas instrumentadas en los últimos años en la agricultura venezolana que

contribuya a ponderar los logros con mayor ecuanimidad y a extraer las enseñanzas de tan importante experiencia.

El punto de partida para el análisis que nos proponemos es, por necesidad, la situación agrícola que tenía el país antes de implementarse las medidas que provocaron el "milagro".

La situación agrícola y alimentaria en 1983

No nos cabe duda de que a fines del período de gobierno de Luis Herrera Campins, el sector agroalimentario de base interna se encontraba en uno de los momentos mas difíciles que ha vivido la agricultura venezolana, desde la crisis sufrida a principios de la década de los setenta.

Entre los elementos que caracterizaron la situación agrícola del período 1979-1983 destacan los siguientes:

- Una aguda tendencia al decrecimiento del sector agrícola, que se hacia patente tanto por la disminución del valor de la producción como por la reducción de la superficie cultivada.

En el gráfico 1 podemos observar la caída del valor de la producción en términos reales y per cápita, así como la disminución de la superficie cultivada que se produce en este período. Es importante destacar cómo en el sector vegetal la contracción es más significativa, ubicándose, en 1983, 15 por ciento por debajo de los niveles alcanzados en 1977. En relación a la superficie, el fenómeno es todavía más notable, llegándose a reducir el área cultivada en más de 25 por ciento en estos años.

- Un incremento sustancial del componente importado del consumo interno de alimentos básicos.

Mientras la producción se redujo, las importaciones aumentaron considerablemente, alcanzando niveles en los cuales más del 70 por ciento de las calorías y proteínas de origen vegetal consumidas por la población venezolana provenían del exterior[1].

[1]Véase, Hernández, Juan Luis: Efectos de la Política Económica Global sobre la Agricultura, ILDIS, Caracas, 1985, p. 13.

El caso del maíz es particularmente notable, pues mientras en 1977 importábamos sólo el 35 por ciento de las necesidades, en 1982 llegábamos a comprar en el exterior más del 65 por ciento del consumo de ese cereal.

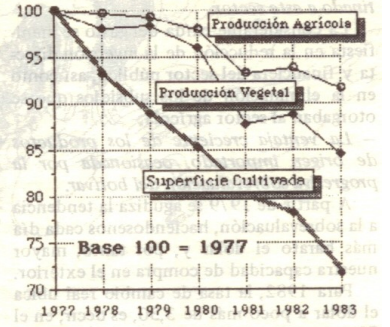
- Caída significativa de la inversión en el sector agrícola, por el surgimiento de un clima de desaliento y desconfianza entre los productores agrícolas.

El tercer elemento clave de la situación planteada al inicio del actual período de gobierno es el desaliento y la desmoralización que sufren los sectores vinculados a la producción agrícola, y la consecuente caída de las inversiones en el sector.

La Inversión Bruta Total se ubicaba en 1983 aproximadamente en el 35 por ciento del nivel alcanzado en 1977, mientras la Inversión Bruta Pública disminuía todavía más, colocándose alrededor del 20 por ciento del volumen alcanzado al inicio del período considerado.

Gráfico 1

Producción agrícola venezolana y superficie cultivada per cápita 1977-1983



Fuente: MAC, Venezuela. Anuario Estadístico Agropecuario (varios años).

La drástica contracción del flujo de capitales hacia el sector agrícola es la expresión más palpable de la aguda crisis por la que atravesaba la producción interna de alimentos y de la situación de postración en que se encontraba el campo venezolano al iniciarse la Administración del presidente Lusinchi.

- Incremento en el precio de los alimentos y de la proporción del gasto familiar destinado a estos bienes.

En relación en estos fenómenos, en las páginas que siguen intentaremos un análisis más detallado; sin embargo, es importante destacar que ellos se inician en este lapso, y si no llegan a tener la gravedad que hoy revisten, es porque veníamos de un período de auge económico y de crecimiento del ingreso.

Toda esta situación de acelerado deterioro del sector agrícola obedece a diversas causas, que no es el momento de analizar en profundidad; sin embargo, entre ellas resaltan:

- La reducción drástica del apoyo gubernamental a la agricultura, que se traduce en la disminución del gasto fiscal real destinado a este sector.

La considerable caída del gasto se manifiesta en la reducción de la inversión directa y financiera del sector público, así como en la eliminación de los subsidios que se otorgaban al sector agrícola.

- La ventaja creciente de los productos de origen importado, ocasionada por la progresiva sobrevaluación del bolívar.

A partir de 1979 se agudiza la tendencia a la sobrevaluación, haciéndosenos cada día más barato el dólar y, por tanto, mayor nuestra capacidad de compra en el exterior.

Para 1982, la tasa de cambio real ubica el dólar a poco más de 3,30, es decir, en el 78 por ciento de la tasa de cambio nominal de 4,30 bolívares por dólar.

En esta circunstancia, y sin un control administrativo eficaz de las importaciones, las posibilidades de la producción nacional para competir en el mercado disminuyen de manera considerable, dada la ventaja de precios de los bienes importados.

- El colapso de sistema de intermediación oficial en la comercialización de productos básicos.

La crisis financiera de la Corporación de Mercadeo Agrícola - la institución gubernamental venezolana que adquiría las principales cosechas a los productores - llega a su clímax entre los años 81 y 82, en los cuales este organismo se ve obligado a cubrir su considerable déficit presupuestario suspendiendo el pago de las cosechas a los agricultores, en ocasiones hasta por más de dos años.

La ausencia de pago de las cosechas constituye el elemento culminante del deterioro de la situación agrícola y un factor decisivo en la crisis de confianza que sufrieron los agricultores hasta 1983.

Ante una situación como la descrita, la dirección de política a desarrollar por la Administración que se inicia en 1984 no podía ser otra que la de rescatar al sector agrícola de la aguda crisis en que se encontraba, e iniciar un rápido proceso de recuperación, por medio de una política de estímulo a la producción en la dirección que resultaba más obvia: sustituir importaciones y aumentar el nivel de autoabastecimiento.

En este sentido se encaminan las más importantes medidas asumidas, las cuales, en general, podríamos resumir de la siguiente forma:

1) Restitución de la confianza de los agricultores. Este hecho se produce a partir del pago de las deudas de la CMA y otros organismos con los productores agrícolas; la restitución de la capacidad financiera de la banca oficial especializada, y una relación de estrecha concertación de políticas con los gremios de agricultores.

2) Mejoramiento de la rentabilidad relativa de los principales rubros agrícolas. Esta orientación se traduce en considerables aumentos de los precios mínimos de los principales productos destinados a la agroindustria, la restitución del subsidio a los fertilizantes a niveles superiores a los anteriores, y el establecimiento de tasas de interés preferenciales para la agricultura. Todo ello en el marco de una caída de la rentabilidad en muchas actividades urbanas, hasta el momento altamente remuneradoras, así como de la existencia de escasas oportunidades de inversión rentable en la esfera urbano-industrial.

3) La sustitución de la intermediación estatal en la comercialización por una relación directa entre productores y agroindustria. A partir de la liquidación de la Corporación de Mercadeo Agrícola se implementa un conjunto de mecanismos para sustituir a este organismo en sus diversas funciones en el proceso de mercadeo, por convenios de comercialización directos entre los productores y la agroindustria, con la intermediación financiera de la banca comercial. Los nuevos mecanismos, a pesar de sus lógicas deficiencias, logran garantizar el pronto pago de las cosechas y progresivamente mejorar la logística del proceso y el manejo poscosecha de los productos.

Tanto la organización de la cosecha como los convenios agroindustriales son fuertemente intervenidos por el MAC (Ministerio de Agricultura y Cría), en favor de los agricultores.

4) Estricta restricción cuantitativa de las importaciones. En relación a las importaciones se establece un riguroso sistema de control, sometiéndolas a un régimen de licencias y autorizaciones y a políticas de contingentamiento, administradas por el MAC en función de la producción nacional.

La nueva orientación de la política agrícola logra notables resultados a corto plazo. Entre estos resultados destacan:

a) Convertir a la agricultura en una actividad económica remuneradora y con dinámica propia. Con el mejoramiento de la rentabilidad relativa de la agricultura se genera, como consecuencia, una atracción de inversión privada hacia el sector, un impulso al desarrollo del criterio empresarial y gerencial en el manejo de la producción y un incremento de la participación del financiamiento privado, que permiten una disminución del nivel de intervención y apoyo oficial.

La agricultura se privatiza como actividad económica y disminuye su excesivo grado de dependencia del sector público.

El incremento en el flujo de capitales privados es una clara muestra de la renovación de la confianza en las posibilidades de la agricultura nacional y del nuevo papel que asume el sector privado en la dinámica de la producción.

El capital particular desempeña ahora el papel protagónico dentro de nuestro desarrollo agrícola.

b) Mejorar la integración de los circuitos agroalimentarios y las relaciones agroindustriales. A partir de la eliminación de la intermediación oficial en la comercialización, se logra estimular el apoyo de la agroindustria a la producción primaria, mejorar la eficiencia de los servicios de comercialización y promover el desarrollo gerencial de los productores agrícolas.

La liquidación de la Corporación de Mercadeo Agrícola suprimió un factor de desarticulación de los circuitos agroalimentarios, el que hacia posible que la agroindustria se desentendiera de la problemática de sus proveedores de materia prima y que los agricultores no se preocuparan por el mercado final de sus

productos. Las nuevas relaciones directas entre productores y agroindustria han permitido mejorar la integración de las más importantes cadenas alimentarias y, particularmente, todo lo referente a la organización de los procesos de cosecha, transporte y almacenamiento.

c) Acelerado crecimiento de la producción y rápida disminución del componente importado del consumo. Los resultados obtenidos por la política desarrollada en términos de crecimiento de la producción son, sin duda, notables. La agricultura ha recuperado su dinámica expansiva a partir de aumentos espectaculares en la producción de un conjunto de rubros básicos.

Como podemos observar en el gráfico 2, en maíz, sorgo y algodón, más que se duplicó la producción obtenida en 1983; en caña de azúcar se obtuvieron incrementos superiores al 50 por ciento, y aun en el ajonjolí, donde no se detuvo la caída de la producción en el año 84, se nota un claro proceso de recuperación.

La magnitud de los logros obtenidos en estos cultivos se destaca al verificar que los niveles de producción alcanzados, en apenas dos años, superan en muchos casos las metas establecidas para el año 2000 por el Plan Agrícola a Largo Plazo (PLANAGRI 2010)[2].

Los éxitos productivos en los rubros en los que se puso todo el énfasis de la política, explican casi por sí solos la dinamización de la agricultura en su conjunto, producida durante los años 85 y 86.

Los efectos del acelerado crecimiento agrícola han constituido, por otra parte, un factor determinante en la moderada recuperación económica de Venezuela de los años 85 y 86, contribuyendo significativamente a la generación de empleo, al ahorro de divisas y al mejoramiento de la distribución social y espacial del ingreso.

Limitaciones en el enfoque del problema

A pesar de los logros obtenidos, algunos problemas de enfoque y orientación de las políticas desarrolladas tienden a generar efectos indeseables y a arrojar dudas en torno a la viabilidad futura de la estrategia.

Los problemas más resultantes en este sentido son los siguientes:

[2] Plan de Desarrollo Agrícola a Largo Plazo, primera versión, PLANAGRI, Caracas, 1983.

- El enfoque sectorialista del problema y de las políticas, que limita el campo de análisis y acción a la producción agrícola primaria y sus encadenamientos mas inmediatos, dando una consideración marginal a las otras fases de la cadena alimentaria, así como a las relaciones con la dinámica económica global y el comercio exterior.

Este tipo de enfoque centra su objetivo en el crecimiento de la producción, e impide prever efectos negativos que se generan en los circuitos alimentarios, tanto hacia adelante, en dirección al consumidor, como hacia atrás, en el mercado de bienes y servicios requeridos para la producción.

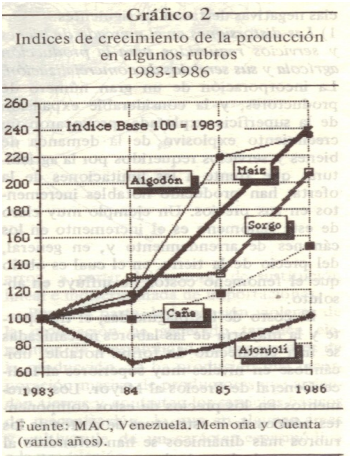
Por otra parte, con este enfoque tienden a generarse contradicciones con la política macroeconómica y de comercio exterior.

- Una noción deformada de la seguridad alimentaria, donde el abastecimiento suficiente y accesible de alimentos a la población se subordina a la idea del autoabastecimiento a toda costa.

Esta concepción conduce a una política de sustitución lineal e indiscriminada de importaciones, que tiende a promover actividades económicamente ineficientes, desestimular los rubros donde el país es relativamente más eficiente y a desperdiciar las ventajas que puede ofrecer el mercado internacional.

Desde esta perspectiva, la racionalidad económica de desarrollar los circuitos alimentarios de base interna, por su capacidad para dinamizar la economía, generar ingreso y distribuir la riqueza, es sustituida por los mitos de la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, que tienen más que ver con el "orgullo nacional" que con el raciocinio sereno sobre el problema.

- El intervencionismo restrictivo que pone todo el énfasis en la utilización de medios administrativos y de formas discrecionales y casuística para orientar la dinámica agroalimentaria.



Distorsiones y efectos no deseados

Este estilo de intervención oficial tiende a ser ineficiente, a generar inestabilidad y a crear distorsiones en la dinámica económica, difíciles de prever.

Al lado de los logros de la política emprendida se ha presentado un conjunto de efectos indeseables. Entre estas consecuencias negativas destacan las siguientes:

1) Las distorsiones en el mercado de bienes y servicios requeridos para la producción agrícola y sus servicios de comercialización. La incorporación de un gran número de productores, y la considerable expansión de la superficie explotada, provocaron un crecimiento explosivo de la demanda de bienes y servicios requeridos por la agricultura, que frente a las limitaciones de la oferta, han producido notables incrementos en sus precios. Un ejemplo muy claro de este fenómeno es el incremento en los cánones de arrendamiento y, en general, del precio de la tierra, en el cual es obvio que el fenómeno costos no influye en absoluto.

El costo de los plaguicidas, el transporte y la mayoría de las labores mecanizadas se han encarecido de forma notable, ubicándose en niveles muy superiores al Indice General de Precios al Mayor. Los incrementos en los precios de estos componentes básicos de la estructura de costos de los rubros mas dinámicos se han

difundido al conjunto de la agricultura, provocando un acelerado proceso de costos crecientes que presiona sobre todos los precios agrícolas.

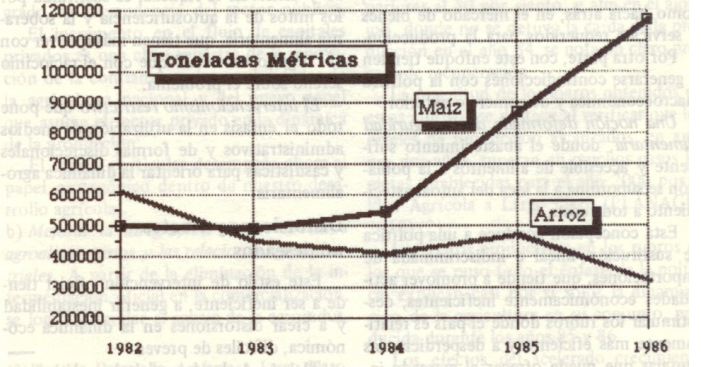
2) Las distorsiones en la estructura de la producción agrícola. El criterio de sustitución indiscriminada y lineal de importaciones, aunado a la forma casuística que ha asumido la fijación de precios agrícolas, ha provocado importantes distorsiones en la estructura de la producción, estimulando actividades ineficientes y frenando renglones con ventajas comparativas potenciales.

El crecimiento agrícola se ha concentrado en un pequeño número de rubros y los estímulos a la producción se han dirigido prioritariamente a productos como el maíz y la leche, donde el país es particularmente ineficiente.

El caso más significativo de estas distorsiones es el que se ha presentado en los cereales, y particularmente en el maíz y el arroz.

Gráfico 3

Producción de maíz y arroz 1982 - 1986



Fuente: MAC, Venezuela. Anuario Estadístico Agropecuario (varios años) y Memoria 1986.

Como podemos observar en el gráfico 3, mientras la producción de maíz sube en forma espectacular, la de arroz cae en forma drástica, ubicándose en aproximadamente la mitad del nivel que alcanzó en 1982.

Estas tendencias parecerían ser absolutamente contradictorias con lo que son las potencialidades productivas de la agricultura venezolana.

Considerando una serie histórica larga la ventaja del arroz resulta evidente, pues ha demostrado mayor capacidad para mejorar su rendimiento por hectárea, expandir su superficie y avanzar en el consumo.

Sin embargo, la ventaja del arroz puede observarse con más claridad en comparaciones internacionales de mejoramiento del rendimiento por hectárea. Como podemos constatar en las estadísticas de la FAO, nuestra situación relativa a nivel mundial en la producción de maíz y arroz es totalmente diferente. En maíz, la moderada mejoría en los rendimientos que hemos producido es mucho menor que la que ha ocurrido en el mundo y la brecha con EE.UU. y Europa tiende a profundizarse, colocándonos en una posición cada vez más desventajosa. En el arroz, por el contrario, los incrementos que hemos venido obteniendo en los rendimientos por hectárea, superan por mucho el promedio mundial, y se colocan muy por encima de los países desarrollados, al menos hasta el trienio 76/78. Este hecho nos muestra la potencial ventaja comparativa que tenemos en este rubro y el grave error que constituye el excesivo estímulo al maíz y el desestímulo al arroz, a partir del criterio de sustitución lineal e indiscriminada de importaciones.

Por otra parte, la expansión violenta de la producción ha generado también elementos de inestabilidad en los sectores de la producción. Se ha producido una incorporación masiva de productores que arriendan tierras y contratan los servicios básicos de mecanización, lo que en algunas áreas y cultivos le da un carácter espasmódico a la producción.

3) Los efectos negativos sobre el consumo de alimentos. La traslación en la cadena alimentaria de los aumentos de precio de los productos agrícolas, así como los incrementos en los costos de producción, provocan que el índice de precio de los alimentos continúe superando el índice del costo de la vida.

La brecha entre el costo de los alimentos y el costo de la vida se ensancha, ocasionando una disminución considerable de la capacidad de los salarios para adquirir alimentos. Mientras el costo de la vida es aproximadamente cuatro veces superior al de 1968, el precio de los alimentos lo es seis veces y media.

Podemos constatar la magnitud del fenómeno, al verificar que la caída del salario real lo ubica a un nivel todavía un poco superior al alcanzado en 1968, mientras la

capacidad adquisitiva en alimentos es de sólo el 75 por ciento en relación a ese año base.

Este hecho, aunado a las modificaciones en la estructura del consumo que trae consigo la disminución del ingreso, presionan gravemente el gasto familiar de los sectores de menores ingresos, provocando un conjunto de efectos negativos desde el punto de vista económico y social.

Entre estos efectos negativos quizás el de mayor trascendencia es el que se refiere al rápido incremento del número de hogares que se encuentran en situación de pobreza crítica, es decir, cuyos ingresos no son suficientes para adquirir una canasta mínima de alimentos.

En el gráfico 4 vemos cómo el costo de una canasta referencial mínima, establecida en base al consumo que reflejan las hojas de balance de alimentos del INN para 1984, asciende desde 1.213 bolívares en el segundo semestre de 1984, hasta 2.018 bolívares en los primeros meses del ano 87. Paralelamente, el porcentaje de hogares en situación de pobreza crítica se incrementa desde el 10,7 por ciento hasta aproximadamente el 25 por ciento[3].

La fracción que se encuentra en este nivel de penuria está sometida a riesgo nutricional y, en efecto, están apareciendo un conjunto de indicadores que nos hacen presumir el inicio de un proceso de deterioro nutricional[4].

4) Las contradicciones con la política de comercio exterior. El carácter sectorialista de las políticas desarrolladas ha provocado, y sigue generando, variadas contradicciones e incoherencias con las medidas que se toman en relación al comercio exterior de productos agrícolas.

Un caso particularmente palpable de este tipo de incongruencias es el que se refiere a las políticas instrumentadas en relación a las importaciones de trigo.

En un principio, los incrementos en los precios de los productos a base de cereales nacionales no fueron acompañados de ninguna forma de restricción a las compras de trigo en el exterior, sino, por el contrario, de un subsidio cambiario para ellas. Lógicamente, los alimentos a base de trigo adquirieron una enorme ventaja de

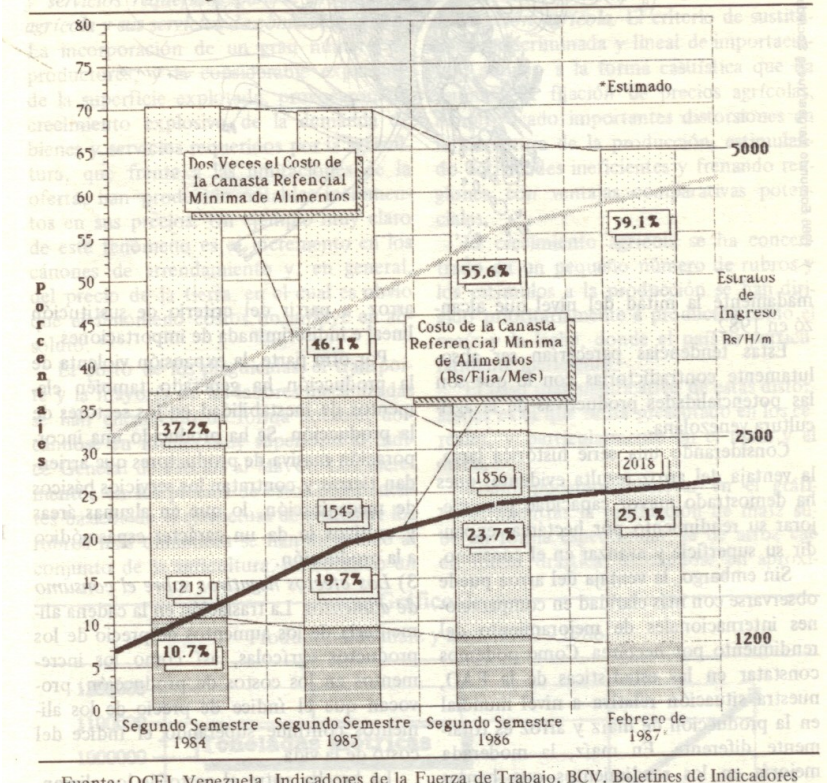
[3]González, Bernardo, et al.: Consumo y Alimentación en los Estratos más Pobres. Criterios para instrumentar políticas compensatorias del ingreso, ILDIS, Caracas, 1988.
[4]Jaffé, Werner y Fossi, Marlene, en: Los Cereales en el Patrón Alimentario del Venezolano, CCIAN, Caracas, 1986.

precios y rápidamente comenzaron a desplazar a los productos de origen nacional. Las importaciones crecieron a una tasa interanual de aproximadamente 13 por ciento entre 1983 y 1985, alcanzando cerca de 1.100.000 toneladas[5].

La incompatibilidad entre la política de estímulos a la producción cerealera y la política comercial externa se hizo patente con la caída en el consumo de maíz y arroz en el año 85, y planteó la necesidad de nuevas medidas que corrigieran los efectos negativos que se estaban presentando. Sin embargo, la ausencia de una visión integral del problema y el énfasis en acciones casuística de carácter administrativo, condujeron a una nueva distorsión.

Gráfico 4

Costo de la canasta referencial mínima (base 1984) y porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema. 1984-feb. 1987



Fuente: OCEI, Venezuela. Indicadores de la Fuerza de Trabajo. BCV. Boletines de Indicadores Semanales. INN. Hojas de Balance de Alimentos 1980-1984. Cálculos propios.

[5]Anuario Estadístico Agropecuario, (varios años), Ministerio de Agricultura y Cría, Caracas.

Se impuso una estricta restricción cuantitativa a las importaciones y un régimen de contingentamiento, manteniendo el subsidio cambiario a las compras de trigo.

Las dos medidas resultan contradictorias entre sí, pues mientras el subsidio cambiario se dirige a bajar el precio de los alimentos derivados del trigo, la restricción de las importaciones limita la oferta, creando las condiciones para que el subsidio no alcance su propósito. El resultado no es otro que un incremento en el precio promedio de los derivados del trigo y que el subsidio se convierta en renta monopólica para algunos de los agentes intermedios de esta cadena alimentaria. TXT:.PA@Incongruencias de carácter semejante podemos encontrar en relación a otros productos de importación, tales como la leche, el sorgo, los derivados de la soya, etc.

5) Los efectos indeseables sobre el gasto fiscal. Las políticas originalmente adoptadas, pero quizás más aún las diversas medidas instrumentadas para contrarrestar sus efectos indeseables, están ocasionando un considerable costo fiscal, por la vía de la multiplicación de los subsidios directos e indirectos.

En la actualidad tenemos un número significativo de subsidios de diverso tipo y en diversas fases de la cadena alimentaria, establecidos cada uno aisladamente para afrontar necesidades coyunturales, lo cual plantea una multiplicación de las dificultades administrativas y graves limitaciones para manejar la política globalmente en función de objetivos determinados.

Por otra parte, el carácter casuística de los subsidios genera una muy baja eficacia económico-social, tanto en términos productivos como en relación al problema nutricional planteado.

Desde el punto de vista de la producción, la baja eficacia se debe a la existencia de diversos subsidios indiscriminados, que tienden a fomentar en igual medida los renglones con potencialidades productivas y aquellos donde somos ineficientes.

Desde la perspectiva alimentaria y nutricional, la ineficacia deriva de la forma como se han concebido los subsidios sin dirigirse claramente a las necesidades nutricionales más imperiosas de la población de menores ingresos.

Adicionalmente, en la aplicación de los subsidios hemos logrado una muy baja eficiencia instrumental, pues como ya hemos indicado para el caso del subsidio

cambiario, sólo una pequeña fracción de los recursos involucrados se traslada en la cadena convirtiéndose en reducciones de precios para el consumidor.

En definitiva, podríamos decir que la política tiene un costo fiscal muy alto en relación con sus efectos positivos sobre la producción y el consumo.

En el año 1987, los subsidios agroalimentarios ascendieron a mas de 15.000 millones de bolívares (500 millones de dólares), divididos entre por lo menos nueve tipos de subsidios diferentes.

Sin duda alguna, la utilización eficiente de un volumen de gasto como este posibilitaría un efecto muy significativo sobre el crecimiento de la producción agrícola y sobre los precios de los alimentos básicos.

A manera de conclusión

Como podemos constatar, el llamado "milagro" agrícola venezolano es un fenómeno complejo, con un conjunto de consecuencias positivas y negativas, que es necesario evaluar para rescatar los elementos favorables y producir las rectificaciones necesarias.

En este sentido, pensamos que la continuación lineal de la política desarrollada no es viable, y que para garantizar un crecimiento sostenido de la agricultura con un incremento de los precios de los alimentos básicos relativamente bajo, y sin un costo fiscal insostenible, se requiere una reorientación de la política desarrollada y el diseño de una estrategia agroalimentaria de carácter más integral.

Los requisitos básicos de la nueva orientación son, a nuestro juicio, los siguientes:

Ser más selectiva y diversificada en cuanto a los estímulos a la producción, de tal manera que pueda garantizarse un crecimiento sostenido en base al aprovechamiento de las potencialidades productivas del medio tropical.

Ser más flexible en cuanto a exportaciones e importaciones de tal manera que las primeras abran espacio al crecimiento agrícola y las importaciones colaboren en mitigar la presión sobre el precio de los alimentos.

Ser más racional y eficaz en el uso de los subsidios, de tal forma que estos provoquen el máximo de estímulo a la producción interna con potencialidades

productivas y logren un efecto real sobre el costo de la alimentación de los sectores de menores ingresos.

Referencias

*Fossi, Marlene, LOS CEREALES EN EL PATRON ALIMENTARIO DEL VENEZOLANO. - Caracas, Venezuela, CCIAN. 1986; Patrones de Consumo de Cereales según las Encuestas del Estado Sucre y la Región Nor-Oriental 1985 y 1989.

*González-B., Bernardo, CONSUMO Y ALIMENTACION EN LOS ESTRATOS MAS POBRES. CRITERIOS PARA INSTRUMENTAR POLITICAS COMPENSATORIAS DEL INGRESO. - Caracas, Venezuela, ILDIS. 1988; La Importancia de los Cereales en la Alimentación Venezolana.

*Hernández-M., Juan L., EL ESTADO Y LA POLITICA AGRICOLA. - Caracas, Venezuela, COPRE. 1987;

*Hernández-M., Juan L., EVALUACION DE LOS EFECTOS DE LA POLITICA OFICIAL SOBRE LA AGRICULTURA. - Caracas, Venezuela, LDIS. 1985;

*Jaffé, Werner, LOS CEREALES EN EL PATRON ALIMENTARIO DEL VENEZOLANO. PY :., Caracas, Venezuela, CCIAN. 1986 - Caracas, Venezuela, PLANAGRI. 1983;

*PLANAGRI, PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA A LARGO PLAZO. - Caracas, Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría;

*Anónimo, ANUARIO ESTADISTICO AGROPECUARIO. -

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 96 Julio-Agosto de 1988, ISSN: 0251-3552, **<www.nuso.org>.**